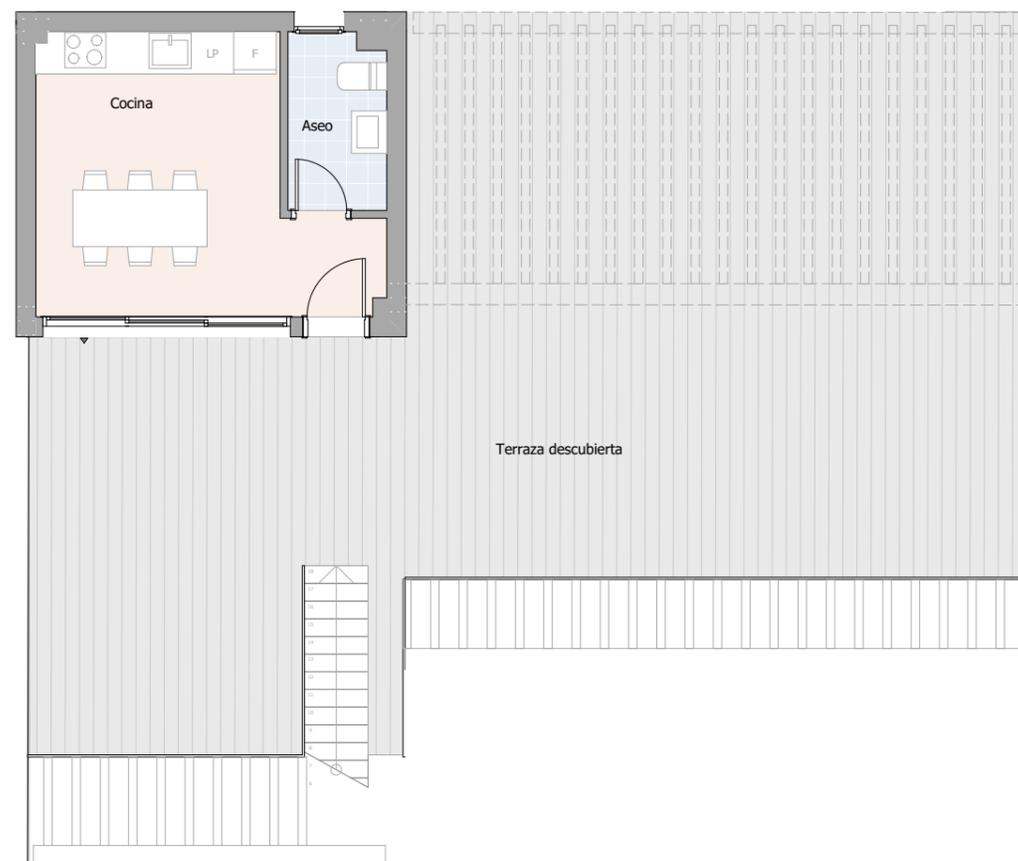


PORTAL 9 PLANTA 2 PUERTA C

VIVIENDA TIPO 211b



Planta Segunda



Planta Tercera



SUPERFICIES ÚTILES

Vestíbulo	3,99 m ²
Salón-cocina	39,59 m ²
Dormitorio 1	15,37 m ²
Dormitorio 2	10,79 m ²
Distribuidor	2,18 m ²
Lavadero	1,10 m ²
Baño 1	4,28 m ²
Baño 2	4,00 m ²
Cocina	16,00 m ²
Aseo	3,37 m ²

RESUMEN DE SUPERFICIES

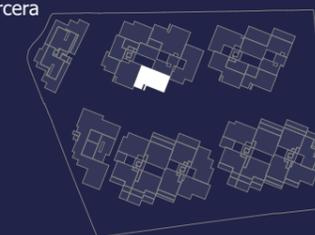
Sup. útil interior	100,67 m ²
Sup. útil exterior	155,15 m ²
Sup. construida interior	119,91 m ²
Sup. construida exterior cubierta	29,34 m ²
Sup. construida total + ZZCC	189,41 m ²

Sup. construida exterior descubierta 141,32 m²

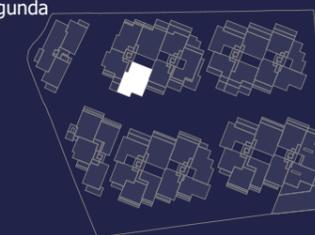
SUPERFICIES SEGÚN BOJA DECRETO 218/2005

Superficie útil	110,74 m ²
Superficie construida + ZZCC	172,06 m ²

Planta Tercera



Planta Segunda



* La superficie construida + ZZCC incluye la superficie construida de la vivienda y el tendadero, parte proporcional de ZZCC y la superficie construida de la terraza cubierta.

* Este plano recoge la información del Proyecto Básico, pudiendo sufrir variaciones por cuestiones de desarrollo de proyecto, replanteo, ejecución, física de la obra, disposiciones normativas sobrevenidas durante la ejecución de la obra o por decisión de la propiedad que afecten al conjunto de la obra.

* Las viviendas no incluyen equipamientos de cocina ni ajardinamiento.

* La superficie útil según el Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados, limitándose al 10% de la útil interior.

* La superficie construida según el Decreto 218/2005 se define como la útil antes citada, incluyendo los cerramientos tanto interiores como exteriores de la vivienda así como la parte proporcional de zonas comunes que le corresponda.